

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8835** *Resolución de 22 de junio de 2012, del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 140, de 13 de junio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director de Servicio de Coordinación Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior.

Un puesto de Adjunto a Coordinación Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las Rozas de Madrid, 22 de junio de 2012.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Cristina Sopeña de la Torre.